



Maestría en
Derecho Fiscal

Maestría en Derecho Fiscal

Para obtener los conocimientos del sistema tributario mexicano, estudiando las normas jurídicas a través de las cuales el estado ejerce su poder con el propósito de obtener mayor beneficio de los ingresos que sirven para sufragar el gasto público; y desde el punto de vista del contribuyente, diseñar diferentes estrategias fiscales.

Formamos profesionistas capaces de determinar con precisión la causa de las contribuciones con base en la comprobación de los hechos o actos jurídicos tipificados en las normas. Que sabe distinguir la naturaleza, relevancia o irrelevancia, sucesión causal, consecuencias obligacionales y patrimoniales.



¿A QUIÉN VA DIRIGIDA?

A los profesionales del Derecho y Contadores que se interesen en conocer a detalle las áreas fiscales de planeación, pago de contribuciones de bienes y mercancías, especificar funciones del Estado y del uso de recursos financieros, desarrollando estrategias fiscales de organización y defensa legal, donde siempre prevalezca el sistema de justicia.

Los catedráticos de la Maestría en Derecho Fiscal son directivos y/o socios de reconocidos despachos fiscales, aseguradoras, notarías públicas, aduanas, así como directivos jurídicos y corporativos, tanto de dependencias de gobierno, como de empresas e instituciones privadas reconocidas internacionalmente.

Esta maestría tiene por objeto formar profesionales que conozcan e identifiquen los elementos y principios del Derecho Fiscal a través de la obtención de conocimientos teórico-prácticos necesarios que le permitan lograr el dominio, manejo, comprensión e interpretación del sistema fiscal mexicano, estudiando las normas jurídicas mediante las cuales el estado ejerce su poder tributario con el propósito de obtener de los particulares ingresos que sirven para sufragar el gasto público.

PLAN DE ESTUDIOS POR BLOQUE

1º trimestre

Bloque Corporativo

- Derecho Corporativo
- Sociedades Mercantiles
- Gobierno Corporativo

2º trimestre

Bloque Fiscal

- Derecho Tributario
- Obligaciones Tributarias
- Recursos Administrativos

3º trimestre

Bloque Procesal Fiscal

- Derecho Procesal Fiscal Federal
- Derecho Procesal Fiscal de la CDMX
- Proceso Administrativo del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa

4º trimestre

Bloque Amparo y Delitos

- Juicio de Amparo
- Juicio de Amparo en Materia Fiscal
- Delitos Fiscales

5º trimestre

Bloque Aduanero

- Derecho Aduanero
- Aspectos Tributarios del Comercio Exterior
- Precios de Transferencia

6º trimestre

Seminario de Titulación

Algunos de los principales conocimientos que se desarrollarán son:

- El sistema tributario mexicano con su marco teórico conceptual.
 - La actividad financiera del estado.
 - La integración de la jurisprudencia en materia fiscal.
- La aplicación práctica de las leyes fiscales en situaciones reales y concretas.
 - Las leyes no fiscales relacionadas con las normas tributarias.
 - Los sujetos de impuestos y manejo, ante instancias administrativas y jurisdiccionales.
- La normatividad relacionada con las operaciones de comercio exterior, para orientar a las empresas exportadoras e importadoras.
- Planeación estratégica para reestructuraciones corporativas, para lograr beneficios financieros y fiscales en las empresas.

Campo Laboral

- Sector público, como funcionario fiscal.
 - Abogado corporativista.
 - Asesor jurídico.
- Despachos de asesoría y consultoría jurídica-fiscal especializada.
- Investigaciones en materia de derecho fiscal para su publicación.
 - Docencia en instituciones educativas de nivel superior.

Modelo EJECUTIVO

Humanitas ha diseñado su Modelo Ejecutivo por especialidad, compuesto en bloques trimestrales, con la intención de dejar atrás el sistema de estudio por materias seriadas. Este modelo fusiona en cada trimestre el contenido global de tres materias de la misma rama, lo cual permite una absoluta concentración.

METODOLOGÍA

El Modelo Ejecutivo se compone por medio del siguiente método:

- Se cursan 6 bloques trimestrales.
- El compromiso del alumno en cada bloque equivale a tres materias de su inscripción y es impartido por un especialista.
- Se imparten de tres a cuatro horas de clases presenciales por semana, según la complejidad de los temas que se presenten por sesión.
- El modelo educativo se compone de diez semanas de clases y en la onceava se aplica la evaluación final.
- La participación en clase, foros, trabajos y examen conforman la totalidad de la evaluación final.

SÓLO EL CONOCIMIENTO HACE SUPERIOR AL HOMBRE

Fundada en 1979, Universidad Humanitas nace con la firme creencia de que “Sólo el conocimiento hace superior al hombre”.

Somos una universidad activa, positiva y con pasión por la educación, en la que el aprendizaje de calidad y alto rendimiento académico son los principales objetivos.

Impulsamos la educación con costos accesibles, horarios y programas académicos compatibles con personas que buscan la superación continua.

Cinco razones para inscribirte en Humanitas:

1. Modelo educativo por especialidad.
2. Excelencia académica.
3. Instalaciones extraordinarias.
4. Costos accesibles.
5. Acreditaciones; SEP, ESR y GPTW.

humanitas.edu.mx

